

José Ignacio Wert anuncia que el Ministerio asume los gastos directos de la LOMCE, que serán cofinanciados por el Fondo Social Europeo

El ministro de Educación, Cultura y Deporte, José Ignacio Wert, ha anunciado en la Conferencia Sectorial de Educación que el Ministerio asumirá la cofinanciación nacional de los gastos directamente relacionados con la implantación de la LOMCE hasta que entre en vigor la revisión quinquenal del sistema de financiación de las CCAA. Serán unos dos mil millones de euros, como máximo de gasto financiable, hasta el 2020.

De acuerdo a la memoria económica de la LOMCE, los costes más elevados son los derivados de la implantación de la nueva FP Básica y de la anticipación de itinerarios en la ESO. José Ignacio Wert ha explicado a los consejeros que dichos costes son susceptibles de ser financiados por el Fondo Social Europeo, pues el nuevo programa contempla la lucha contra el abandono escolar temprano como uno de los objetivos principales.

El Ministerio y las CCAA comparten la preocupación por cumplir el calendario establecido, asegurando la calidad de los nuevos currículos. Por ello el Ministerio ha trabajado intensamente en el desarrollo de los currículos de las asignaturas troncales, que son competencia del MECD. Además, ha elaborado los currículos de las asignaturas específicas (competencia de las CCAA) para Ceuta y Melilla que es territorio MECD, y espera que estos currículos sean de utilidad a las CCAA para la elaboración de los suyos. Las CCAA han solicitado separar la tramitación de los currículos de Primaria y de FP Básica de la de ESO y Bachillerato, con el fin de agilizar la tramitación. El Ministerio ha dicho que su posición es abierta a dicha separación si bien es preciso esperar al dictamen del Consejo Escolar del Estado para tomar una decisión definitiva. Todo ello facilita la implantación exitosa de la LOMCE.

Por lo que respecta al Real Decreto de Formación Profesional Básica, Wert ha asegurado que se presentan de modo integrado los módulos profesionales con los de formación básica. Así se permitirá a los alumnos conseguir cualificaciones profesionales junto a la formación básica para acceder al mundo laboral o a un ciclo de grado medio. La presencia de los dos tipos de módulos garantiza que el alumno que lo desee no tenga cerrada ninguna puerta ni en la vía profesional ni en la académica. Se parte de un planteamiento flexible para poder realizar una transición ordenada de los actuales PCPI a los títulos profesionales de FPB.

Finalmente, las CCAA han solicitado al Ministerio que desarrolle iniciativas de cara a la formación del profesorado. El Ministro ha expresado su compromiso a abordar este aspecto, pues la LOMCE supone una modernización sustancial de la metodología de la enseñanza en el aula, superando la

memorización de contenidos, para incorporar las competencias que enseñan a los alumnos aplicar los conocimientos a la resolución de problemas complejos, el desarrollo de espíritu crítico y el trabajo en equipo. Este cambio representa un enorme desafío para los docentes que podrán desarrollar una labor más innovadora y creativa.

Datos de contacto:

Ministerio de Educación Cultura y Deporte

Nota de prensa publicada en:

Categorías: [Educación](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>